DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS** DEL DÍA **VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27, 28 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO, PARA EL TRIENIO 2013 – 2015; ASÍ COMO LA LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEVANTA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A **LA DÉCIMA SESIÓN** ORDINARIA DE CABILDO, ASENTANDO LOS EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS, ASUNTOS TRATADOS Y EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN; AL CONTEXTO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE PRESENTES.
II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
V. AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), PARA EL PERIODO 2013 – 2015.
VI. ASUNTOS GENERALES.
VII. CLAUSURA.

EN EL DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, ME PERMITO INSTRUÍR A LA SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LIC. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, PARA QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; P. EN. D. ALFREDO

FARFÁN MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ANTONIO CORTÉS CRUZ, PRIMER REGIDOR; C. MARIO NERI MERCED, SEGUNDO REGIDOR; C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ, TERCER REGIDOR; C. MIGUEL GARCÍA SOLANO, CUARTO REGIDOR; C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES, QUINTO REGIDOR; L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO, SEXTA REGIDORA; MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ, OCTAVO REGIDOR; PROFESOR POMPEYO ORTIZ NAVARRO, NOVENO REGIDOR; C. FORTINO NERI MARTÍNEZ, DÉCIMO REGIDOR.

EN EL DESAHOGO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; DA FÉ DE LA ASISTENCIA DE **DOCE INTEGRANTES** DEL CABILDO; POR LO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE INFORMÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA **DÉCIMA SESIÓN** ORDINARIA DE CABILDO.

EN EL DESAHOGO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO LA APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACTA DE CORRESPONDIENTE A LA **NOVENA** SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN EL DESAHOGO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. GAMANIEL VAZQUÉZ ROMERO, EN REPRESENTACIÓN DE C. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTACION, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN; QUIEN EXPONDRÁ LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), PARA EL PERIODO 2013 – 2015.

MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO, EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DEMÁS REGLAMENTOS APLICABLES, ESTE CONSEJO DEBERÁ DE INTEGRARSE E INSTALARSE EN LOS PRIMEROS 90 DÍAS DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN TURNO Y DICHO CONSEJO SERÁ INTEGRADO COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CARGO	
PRESIDENTE	QUE SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARIO	QUE SERÁ LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIO TÉCNICO	QUE SERÁ EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.
REPRESENTANTE DEL COPLADEMUN	QUIEN FUNGIRÁ ÚNICAMENTE COMO ASESOR TÉCNICO.
VOCALES	INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE: OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO, ECOLOGÍA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, VIVIENDA, FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y GOBERNACIÓN, SALUD, TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL, POBLACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE .
VOCALES	TITULARES DE LAS AREAS, DIRECCIONES Y COORDINACIONES DE: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO SOCIAL, PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLO AGROPECUARIO, DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).
2 VOCALES	REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS DEL MUNICIPIO, UNO DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRO DEL SECTOR PRIVADO.
2 VOCALES	REPRESENTANTES DEL SECTOR COMERCIAL DEL MUNICIPIO.
2 VOCALES	REPRESENTANTES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO.
2 VOCALES	REPRESENTANTES DEL SECTOR DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO.
2 VOCALES	REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE HAYAN OBTENIDO LOS MÁS ALTOS PORCENTAJES DE LA VOTACIÓN EN SU ELECCIÓN.

EL LIC. GAMANIEL EXPONE QUE ES IMPORTANTE LA RENOVACIÓN DE ESTE COMITÉ, LA RAZÓN DE ESTE PUNTO ES ACORDAR Y PROPONER OBRAS Y ACCIONES QUE DEMANDE LA CIUDADANÍA, PARA CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE LA LEY YA QUE DEBE HABER UNA PREVIA APROBACIÓN.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO LXX

ÚNICO: SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), PARA EL PERIODO 2013 – 2015 COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CARGO	
PRESIDENTE	QUE SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARIO	QUE SERÁ LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO TÉCNICO	QUE SERÁ EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.
REPRESENTANTE DEL COPLADEMUN	QUIEN FUNGIRÁ ÚNICAMENTE COMO ASESOR TÉCNICO.
VOCALES	INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE: OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO, ECOLOGÍA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, VIVIENDA, FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y GOBERNACIÓN, SALUD, TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL, POBLACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE .
VOCALES	TITULARES DE LAS AREAS, DIRECCIONES Y COORDINACIONES DE: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO SOCIAL, PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLO AGROPECUARIO, DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).
2 VOCALES	REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS DEL MUNICIPIO, UNO DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRO DEL SECTOR PRIVADO.
2 VOCALES	REPRESENTANTES DEL SECTOR COMERCIAL DEL MUNICIPIO.
2 VOCALES	REPRESENTANTES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO.
2 VOCALES	REPRESENTANTES DEL SECTOR DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO.
2 VOCALES	REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE HAYAN OBTENIDO LOS MÁS ALTOS PORCENTAJES DE LA VOTACIÓN EN SU ELECCIÓN.

EN EL DESAHOGO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Y RESPECTO A LOS ASUNTOS GENERALES LA LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO FORMULEN SUS PROPUESTAS PARA LOS ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE ACTO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO , LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SOLCITA AL HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE LOS DÍAS 28 Y 29, DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, COMO DIAS INHÁBILES, ESTO POR TRADICIÓN Y COSTUMBRE EN NUESTRO MUNICIPIO, Y A EXPRESA SOLICITUD POR PARTE DE LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN LA C. SIRLEN VALLEJO GONZÁLEZ.

AL RESPECTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTA ¿COMO SE COMPENSARAN LOS DIAS INHÁBILES A LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y

VIGILANCIA?, A LO QUE EL CUERPO EDILICIO PROPONE QUE SE PUEDEN COMPENSAR ESOS DÍAS OTORGÁNDOLES LA REPOSICIÓN DE LOS MISMO EN FECHAS POSTERIORES.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO LXXI

ÚNICO: SE AUTORIZAN LOS DIAS 28 Y 29 DEL MES DE MARZO DEL 2013 COMO DIAS INHÁBILES.

PROSIGUIENDO CON LOS ASUNTOS GENERALES EL NOVENO REGIDOR, POMPEYO ORTIZ NAVARRO PREGUNTA SI SE PAGARÁ LA PRIMA VACACIONAL A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, QUE DEBIDO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE VIVE EL MUNICIPIO, NO SERÁ POSIBLE.

EN ESTE TENOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, SOLICITA EL APOYO AL HONORABLE CUERPO EDILICIO PARA GESTIONAR APOYOS EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO, YA QUE ES NECESARIO PARA EL BIENESTAR DE NUESTRA CIUDADANÍA.

ASÍ MISMO LA MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÉPTIMA REGIDORA, COMENTA QUE LA GENTE DEBE ENTENDER QUE NO HAY DISTINCIÓN DE COLORES EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, QUE EL TRATO A LA CIUDADANÍA ES IGUAL PARA TODOS, ASÍ MISMO COMENTA QUE DERIVADO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE SE VIVE, SE DEBE DETENER LA CONTRATACIÓN EN LAS COMUNIDADES POR LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA EL MUNICIPIO, FINALMENTE EL PRESIDENTE PIDE QUE ESTE MENSAJE LO LLEVEN A LAS COMUNIDADES Y QUE LOS DIRECTORES HAGAN LO PROPIO, POR LO QUE SE VALORARA EL AJUSTE DEL PERSONAL PARA LAS ESCUELAS, AL RESPECTO EL NOVENO REGIDOR; PROFESOR POMPEYO ORTÍZ NAVARRO COMENTA, QUE DEBE EXISTIR COMUNICACIÓN Y QUE ES IMPORTANTE ESTE AJUSTE AL PERSONAL, EN ESTE MISMO SENTIDO EL DÉCIMO REGIDOR; FORTINO NERI MARTÍNEZ COMENTA QUE LA GENTE DEBE ENTENDER QUE ESTA ADMINISTRACIÓN NO TIENE POSIBILIDADES DE DAR EMPLEO A TODA LA CIUDADANÍA QUE LO SOLICITA, FINALMENTE EL QUINTO REGIDOR , RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES COMENTA AL PRESIDENTE QUE ÉL DEBE DE VALORARLO Y DEFINIR LA ESTRATEGIA A SEGUIR.

NO HABIENDO MAS PUNTOS POR TRATAR, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; A FIN DE QUE PROCEDA A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

"QUE SIENDO LAS **18** HORAS **45** MINUTOS DEL DÍA **VEINTIUNO DE MARZO** DEL AÑO DOS MIL TRECE, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO 2013 – 2015".

FIRMANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DE ESTA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2013 – 2015, CELEBRADA EN FECHA **VEINTIUNO DE MARZO** DEL AÑO DOS MIL TRECE.

C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

P. D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ ,
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANTONIO CORTEZ CRUZ,
PRIMER REGIDOR

C. MARIO NERI MERCED,
SEGUNDO REGIDOR

C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ
TERCER REGIDOR

C. MIGUEL GARCÍA SOLANO
CUARTO REGIDOR

C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES
QUINTO REGIDOR

L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO
SEXTA REGIDORA

MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ
OCTAVO REGIDOR

PROFESOR POMPEYO ORTIZ NAVARRO
NOVENO REGIDOR

C. FORTINO NERI MARTÍNEZ
DÉCIMO REGIDOR

L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO